

Cáritas Diocesana de Valencia es un organismo de la Archidiócesis, con personalidad jurídica canónica pública y con reconocimiento civil. Es una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro que comienza su andadura en diciembre de 1961 mediante la aprobación del decreto de creación.

Como acción organizada de la comunidad cristiana, nuestra misión es promover el desarrollo humano integral de todas las personas y favorecer la fraternidad humana siendo signo de Esperanza, en especial con las personas más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más justa, solidaria y participativa que reconozca la dignidad de la persona y promueva el cuidado de la casa común.

Desde el compromiso con:

- El desarrollo humano integral de los últimos y la promoción de una sociedad inclusiva
- La denuncia de las causas de la pobreza y exclusión, y la promoción de los derechos sociales.
- La ecología integral como nuevo paradigma de la justicia, de la intervención social y de los cuidados.

Y teniendo como referencia los valores de Austeridad, Autenticidad, Caridad, Espíritu de mejora, Justicia, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Fraternidad, Participación y centrados en la persona, Cáritas Diocesana de Valencia se compromete a la **mejora continua basada en procesos** y orienta en esa clave su sistema organizativo. Para ello, se desarrollan **procedimientos que faciliten la participación de todos los agentes**.

**Se parte de los principios de la gestión de la calidad descritos en la Norma ISO 9001:2015** que orienta el método de trabajo de Cáritas Diocesana de Valencia para incrementar la capacidad de aprendizaje organizativo y para desarrollar procesos cada vez más eficientes, certificando los proyectos: Centro de Día Manantial, Hogar Residencia Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents, Vivienda de Emancipación San José y Centro de Acogida San Esteban.

El principio básico de la gestión de la calidad es el cumplimiento en todo momento de requisitos legales, normativos y reglamentarios que afectan a cada una de nuestras áreas, programas y servicios, incluyendo también el **buen gobierno para fortalecer** la transparencia, la participación, la ética y responsabilidad, la capacitación continua de las personas empleadas y del voluntariado, la comunicación abierta y la evaluación y mejora permanentes.

La política de calidad es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad proyectándose en la dirección estratégica acorde a los contextos cambiantes.

Esta Política involucra a todo el personal de Cáritas que debe conocerla y asumirla, considerándola como propia, siendo responsable de aplicarla aportando las oportunidades de mejora que considera oportunas para el sistema. Y está puesta a disposición de las partes interesadas.

Aurora Aranda Heras  
Directora Cáritas Diocesana de Valencia